

Guayaquil, Marzo 08 del 2007

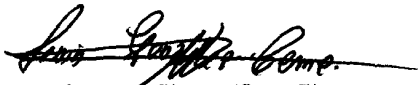
**Señores
Accionistas de ADINEPLUS S.A.
Ciudad.**

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración el presente informe relativo a la revisión práctica de la documentación contable de los Estados Financieros de la Compañía ADINEPLUS S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2006.

Se ha dado cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Ley de Compañías según lo determinan la Ley y el Reglamento.

Debo informar que la Compañía ADINEPLUS S.A. no ha tenido ningún tipo de movimiento comercial durante el año 2006, esperando en el futuro realicen las metas que se hayan propuesto.

Atentamente,


**Econ. Lenin González Ceme
COMISARIO**

